



**“UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHYO”**

**CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO  
Y EDUCACIÓN CONTINUA (CEPEC)**

**MAESTRÍA EN DOCENCIA Y CURRÍCULO**

**PROYECTO DE TESIS PREVIA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO  
MAGÍSTER EN DOCENCIA Y CURRÍCULO**

**TEMA:**

**LA APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN PROCESUAL, Y SU  
INCIDENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS  
ACADÉMICOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA “JUAN LEÓN MERA”  
DEL SECTOR LOS CHAPULOS, DE LA PARROQUIA SAN CAMILO  
DEL CANTÓN QUEVEDO PROVINCIA DE LOS RÍOS.**

**AUTORA:**

**LIC. BLANCA CASTRO DE GONZÁLEZ**

**TUTOR:**

**DR. BOANERGES AGUIRRE ARANA MSC**

**QUEVEDO – LOS RÍOS 2014**

<b>ÍNDICE GENERAL</b>		<b>Pág.</b>
<b>Caratula</b>		I
<b>Índice General</b>		II
<b>1. INTRODUCCIÓN</b>		1
<b>2. IDEA O TEMA DE INVESTIGACIÓN</b>		5
<b>3. MARCO CONTEXTUAL</b>		6
<b>3.1. Dentro del Marco Contextual observamos los Principales Nudos Críticos</b>		6
1.- EN LA EVALUACIÓN TRADICIONAL A NIVEL DEL PAÍS		6
2.- EL SISTEMA NACIONAL DE MEDICIÓN DE LOGROS ACADÉMICOS		7
3.- ANTECEDENTES DE LAS PRUEBAS <b>SER ECUADOR</b>		7
4.- LA EVALUACIÓN TRADICIONAL		8
5.- LA EVALUACIÓN ALTERNATIVA		10
<b>4. SITUACIÓN PROBLEMICA</b>		20
CAUSAS:		21
CONSECUENCIAS:		22
<b>5. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b>		23
5.1. Problema General o Básico		23
5.2. Sub-problemas o Derivados		23
<b>6. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN</b>		24
DELIMITACIÓN TEMPORAL		24
DELIMITACIÓN ESPACIAL		24
UNIDADES DE OBSERVACIÓN		24
<b>7. JUSTIFICACIÓN</b>		25
<b>Aporte Teórico de esta investigación</b>		27
<b>Aporte Práctico de esta investigación</b>		27
<b>Aporte Metodológico de esta investigación</b>		27
<b>Los beneficiarios</b>		28

<b>8. OBJETIVO DE LA INVESTIGACION</b>	29
<b>8.1. Objetivos Generales</b>	29
<b>8.2. Objetivos Específicos</b>	29
<b>9. MARCO TEÓRICO</b>	30
<b>9.1 Marco conceptual</b>	33
<b>9.1.1 Definiciones de evaluación.</b>	33
<b>9.1.2 Tipos de evaluación.</b>	34
<b>9.1.3 Funciones de la Evaluación</b>	38
<b>9.1.4 Evaluación tradicional.- características.</b>	42
<b>9.1.5 Evaluación procesual. Definición y Características</b>	44
<b>9.1.6 Aplicación de la evaluación procesual</b>	46
<b>9.1.8 Factores que dificultan la evaluación procesual</b>	48
<b>9.1.9 Beneficios de la evaluación procesual.</b>	50
<b>9.1.10 Incidencia de la evaluación procesual en el comportamiento de los estudiantes.</b>	51
<b>9.1.11 Incidencia de la evaluación procesual en la motivación Estudiantil.</b>	53
<b>9.1.12 Incidencia de la evaluación procesual en el rendimiento académico</b>	54
<b>9.1.13 Los objetivos institucionales como guía del proceso educativo</b>	55
<b>9.2 MARCO REFERENCIAL</b>	58
<b>Análisis Comparativo</b>	62
<b>9.3. POSTURA TEÓRICA.</b>	62
<b>10. HIPÓTESIS</b>	67
<b>10.1 Hipótesis General o Básica</b>	67
<b>10.2 Subhipótesis o Derivadas</b>	67
<b>11. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN</b>	68
<b>11.1. Modalidad de la investigación</b>	68
<b>11.2. Tipos de investigación.</b>	69
<b>11.3. Métodos y Técnicas</b>	70
<b>11.3.1. Métodos Teóricos</b>	70
<b>11.3.1.1. Métodos Empíricos</b>	71
<b>11.3.1.2 Método de Análisis</b>	72

<b>11.3.- Población y Muestra de Investigación</b>	<b>74</b>
<b>12.- CRONOGRAMA DE TRABAJO</b>	<b>76</b>
<b>13. BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>77</b>
<b>14. ANEXOS</b>	<b>80</b>
<b>Instrumento de la Investigación</b>	
<b>14.1 ENCUESTA A ESTUDIANTES</b>	<b>80</b>
<b>14.2 ENTREVISTA A DIRECTIVO</b>	<b>81</b>
<b>14.3 SINTESIS DE LA PROBLEMÁTICA</b>	<b>83</b>
<b>14.4 OPERACIONALIDAD DE LA VARIABLE</b>	<b>84</b>
<b>14.5 LOCALIZACION DE LA UNIDAD EDUCATIVA</b>	<b>85</b>

## • INTRODUCCIÓN

Es natural que la Educación, como actividad organizada por la sociedad moderna para integrar a todos sus miembros a la tradición científico-cultural, corresponda desempeñarse con competencia en la producción de bienestar y proyectarse con optimismo hacia el futuro, sea tan relevante que deba ser evaluada y autorregulada. La Educación absorbe demasiadas energías y recursos de la sociedad para que se ignoren sus resultados específicos. Los ideólogos, los políticos, los estadistas, los historiadores, hacen evaluaciones globales de desarrollo social de una nación y se refieren a sus progresos y a sus crisis, atribuyendo al desempeño educativo consecuencias generadas por el conjunto de la sociedad como las guerras, las recesiones económicas, acontecimientos para los cuales luego se descubre que la educación fue más víctima que causa eficiente.

El enjuiciamiento a la educación requiere de evaluaciones más precisas que permitan a los educadores y a la sociedad tomar en cuenta a los diferentes actores sociales a nivel local, regional y nacional con más acierto sin torturar a estos actores que son los estudiantes, sin tortura para así lograr valorar su trabajo diario y sus propias ideas con eficacia.

Es precisamente los que se quiere establecer con este trabajo de la evaluación procesual o continua que propone demostrar los caminos, señales y modelos que permitan a todos los actores educativos evaluar el proceso y los resultados de la educación con miras a su mejoramiento.

La presencia en los siguientes años, y de todas las profecías que confunden el cambio del milenio con el fin del mundo, coinciden con el despliegue de una teoría que se autodenomina posmodernidad y que en esencia asegura que todas las catástrofes del siglo XX se originaron por el endiosamiento de la razón totalizadora, planificadora, científica y técnica en contra del acontecer natural y social de los individuos.

La posmodernidad constata la muerte de los grandes sistemas teóricos del siglo XX que pretendieron explicar de manera omnímoda la vida de los seres humanos y de las sociedades en el marco de una evolución regulada teleológicamente hacia el progreso.

El racionalismo, el positivismo, el marxismo, el fascismo, el comunismo, el psicoanálisis, el cientifismo, o el modelo neoliberal son doctrinas que ofrecieron la salvación, que prometieron la liberación, o al menos un futuro mejor, más seguro, de mayor prosperidad y progreso.

Pero hoy día casi nadie cree en estos grandes relatos (LYTARD 1984).

Aunque la posmodernidad no pretenda ser una teoría, sino más bien la constatación de una condición propia de la época actual, la verdad es que su anuncio del fin de los grandes sistemas, de los grandes relatos y del progreso mismo, adquiere cierto sabor escatológico propio de los relatos proféticos y apocalípticos del fin del milenio.

No obstante, tal constatación conduce a una reflexión acerca de la pedagogía, en cuanto a esta disciplina, situada en el centro de los desarrollos históricos-culturales de Occidente, desde la ilustración ha estado al vaivén de los grandes relatos socio-culturales mencionados.

Desde Kant, la pedagogía dejó de ser un manual de consejos y recomendaciones morales y religiosas para el buen comportamiento del educador y el estudiante, según la verdad revelada, para convertirse en una consecuencia de la razón práctica, del imperativo categórico universal que valoriza al máximo la evaluación procesual y las capacidades individuales para llegar a la mayoría de edad, a pensar por cuenta propia y a asumir racionalmente la dirección autónoma de la propia vida, con disciplina y responsabilidad.

La formación la gana el estudiante en la experiencia, en cuya esencia de la vida se cultiva el aprendizaje valioso. Cuando un aprendizaje es significativo para el estudiante, resuena en su experiencia vital, le habla y le llega como si fuera el regalo que esperaba hacía tiempo. Un aprendizaje es un nuevo modo de sentido que este anuda con los hilos de su propia telaraña cognitiva y sentida. Por ello, no puede enseñarse sin contar con él, ni el cambio conceptual interior puede valorarse sin renovar el sentido o impacto que repercute en toda su estructura multidimensional.

Por esto, evaluar el aprendizaje procesual es una tarea tan compleja, porque lo que importa es la formación continua cognitiva y afectiva del estudiante.

## **2. IDEA O TEMA DE INVESTIGACIÓN**

LA APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN PROCESUAL, Y SU INCIDENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ACADÉMICOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA “JUAN LEÓN MERA” DEL SECTOR LOS CHAPULOS, DE LA PARROQUIA SAN CAMILO DEL CANTÓN QUEVEDO PROVINCIA DE LOS RÍOS.

### **3. MARCO CONTEXTUAL:**

#### **3.1. Dentro del Marco Contextual observamos los Principales Nudos Críticos:**

##### **1.- EN LA EVALUACIÓN TRADICIONAL A NIVEL DEL PAÍS**

Es importante centrar esta investigación en el contexto educativo ecuatoriano, para que mediante un trabajo profundo con las autoridades, educadores y estudiantes, determinar que lamentablemente no se hace uso de las estrategias adecuadas para la formación del estudiante debido a esto existen muchas falencias en la aplicación de las evaluaciones a eso se lo consideran nudos críticos.

Un indicador preocupante son los resultados de medición de calidad en educación en nuestro País, según el Banco Mundial son los más bajos entre 19 países latino-americanos.

##### **2.- EL SISTEMA NACIONAL DE MEDICIÓN DE LOGROS ACADÉMICOS**

“APRENDO”, es un sistema de medición de la calidad de los aprendizajes que tiene cobertura nacional; se crea en 1992 en el marco del proyecto EB/PROBEC. (Programa de Estimulo en la Educación Básica).

Las pruebas APRENDO se aplicaron en los años 1996, 1998 y 2000, los resultados demostraron que en las habilidades fundamentales del lenguaje y de las matemáticas, los niños ecuatorianos tienen problemas ya que los promedios son muy bajos (ninguno de los promedios superó los doce puntos), lo que denota la mala calidad de la enseñanza en estas materias instrumentales base del desarrollo de la inteligencia.

Se quiere demostrar que estos nudos críticos han sido analizados por los docentes ecuatorianos en su planificación.

### 3.- ANTECEDENTES DE LAS PRUEBAS **SER ECUADOR**

Dentro del contexto del Plan Decenal nos encontramos con las Pruebas SER ECUADOR. el Ministerio de Educación oficializó a partir del 4 de Junio del 2008, la implementación de las Pruebas SER ECUADOR, para la evaluación del desempeño de los estudiantes, con la adopción de una nueva metodología: La Teoría de Respuesta al Ítem (TRI), en el desarrollo de las pruebas de Logros Académicos y los cuestionarios de Factores Asociados.

Por primera vez se aplicó estas pruebas en el año 2008, de manera censal, a estudiantes de establecimientos educativos fiscales, fisco-misionales, municipales y particulares en los años: cuarto, séptimo y décimo de educación básica, y, tercero de bachillerato, en las áreas de matemáticas; lenguaje y comunicación, y se incluyó las de estudios sociales y ciencias naturales, como muestras en los años séptimo y décimo de educación básica.

### 4.- LA EVALUACIÓN TRADICIONAL

Que siempre se la ha estado aplicando en los planteles en el Ecuador, ha dejado mucho que desear, por esta razón los estudiantes no han logrado establecer una captación satisfactoria. La evaluación constituye uno de los elementos curriculares de gran significado en la acción pedagógica, donde el docente confronta mayores dificultades al realizarla.

Usualmente, el tratamiento que se da a la misma, está inscrito en la medición y calificación. Se percibía a la evaluación como la aplicación de métodos e instrumentos para obtener y analizar datos relacionados con la cantidad de conocimientos que los estudiantes han adquirido. Entre los dominios que se evalúan tradicionalmente mencionamos los siguientes.

- Medición a exactitud de todos los alcances del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Sólo se centraba la atención en el producto de la enseñanza y en que el proceso fuera lo más recto y rígido posible para evitar fallos e improvisaciones .
- De ella se originaron muchos profesionales academicistas que en su praxis profesional no demuestran competencias.
- Como eje del proceso de enseñanza-aprendizaje daba las pautas de los que se quería obtener, dejando aspectos humanos de lado.
- No veía al estudiante como un todo integrado, con debilidades, fortalezas, destrezas que lo ayuden en su avance académico y como ser humano.
- No tomaba en cuenta al sujeto dentro de su contexto sino ajenos a él.

- La norma era enseñar para una praxis, no hay conexión entre lo aprendido, la realidad y los problemas que afectan a la misma.

## 5.- LA EVALUACIÓN ALTERNATIVA

Dentro del Plan Decenal se dieron diferentes propuestas para mejorar el sistema de educación en todo el país, como las Pruebas Aprender Ecuador que constituye el corazón de todo proceso educativo, de ello se derivan todas las metodologías y actividades que propone el docente en el aula y deberes para fortalecer su formación integral.

Las Políticas Nacionales para la Evaluación, tiene un objetivo general que es la de garantizar la calidad de la educación en nuestro país con equidad intercultural e inclusiva, desde un enfoque de los derechos y deberes para fortalecer la formación ciudadana y la unidad en la diversidad de la sociedad.

Hasta el año 2007 se elaboró la base de datos para actualizar los requerimientos de capacitación de los docentes en sus diferentes niveles y modalidades del país, urbano, urbano marginal y rural, a fin de elevar la calidad de la educación del mismo.

A partir del 2009 se realizaron seminarios-taller, encuentros, conferencias, congresos para todos los docentes a través de las tecnologías de la información y comunicación, aulas virtuales, correo electrónico, internet, en las diferentes áreas del currículo de educación infantil, básica y bachillerato.

Con los conocimientos adquiridos, los educadores deben poner en práctica para evaluar a sus estudiantes a lo largo de todo el programa, teniendo en cuenta los criterios correspondientes a los objetivos específicos de cada asignatura.

El modelo de evaluación del PEI se basa en criterios. Es decir, el desempeño se evalúa con relación a criterios de evaluación previamente establecidos y no con relación al trabajo de los estudiantes.

Los educadores son responsables de planificar tareas de evaluación válidas y variadas que permitan a sus educandos demostrar su nivel de logro con respecto a los objetivos de cada grupo de asignaturas.

Estas deben comprender:

- Investigaciones abiertas y actividades de resolución de problemas.
- Debates organizados.
- Experimentación práctica.
- Análisis y reflexión.

La mayoría de los educadores no practica este procedimiento para evaluar a sus educandos por la falta de estrategias no utilizan los nuevos métodos y técnicas modernos para enseñar.

Las estrategias de evaluación, tanto cualitativas como cuantitativas, proporcionan información sobre los procesos de pensamiento así como los trabajos terminados. En el programa también se hace hincapié en que los estudiantes evalúen su propio trabajo y el de sus compañeros.

Por tal motivo encontramos estos nudos críticos que son los que se deben superar, los colegios pueden solicitar a quien corresponda valide las calificaciones al término del programa.

Es importante centrar esta investigación en el contexto educativo de nuestro país y provincia, para mediante un trabajo profundo con las autoridades, educadores y estudiantes, determinar que ha dejado de funcionar en la evaluación esto es en su proceso formativo y en su valoración, por cuanto se dan preocupantes falencias en su aplicación que no benefician ni facilitan la consecución de los objetivos formulados en la educación y se los consideran nudos críticos.

Por ello se ha ejecutado una revisión y un análisis de los contenidos académicos que los educadores del plantel estructuran en su proceso de enseñanza a favor de sus estudiantes, esa existencia de nudos críticos en el proceso de aprendizaje que tiene lugar diariamente en las que presenta el nuevo bachillerato donde han revolucionado el sistema educativo.

Se quiere demostrar que los nudos críticos han sido analizados por los docentes del plantel en su planificación curricular institucional con un enfoque basado en la educación general básica y el nuevo bachillerato unificado y los estándares educativos implementados por el Ministerio de Educación.

Este centro educativo fue creado con la finalidad de que se eduquen los hijos de los moradores que residen en el Sector de los Chapulos de la Parroquia San Camilo del Cantón Quevedo, y para fundamentar esta investigación se cita una detallada reseña histórica del mismo.

En 1986. La Cooperativa de vivienda Los Chapulos, compró las primeras tierras, en 1988 adquirió los terrenos donde actualmente se levanta este centro educativo. La zona comenzó a poblarse rápidamente, entonces se pensó en la creación de una escuela y un colegio, ya que los establecimientos educativos estaban muy distantes.

Por el año 1989 se iniciaron las gestiones encaminadas a lograr este objetivo, los mentalizadores fueron los dirigentes de la Cooperativa de vivienda Los Chapulos presidida por el Educador Alfredo Anzoátegui Montoya, primer Rector del Plantel, el mismo que duró (5) cinco años en sus funciones.

El Lic. César García Mendoza, Secretario de la Cooperativa, y primer fundador de la misma, realizó intensas gestiones en la Ciudad de Quito, gracias a las cuales, la Unidad Educativa comenzó a funcionar como colegio por primera vez en Mayo de 1990 con el ciclo básico completo.

Entre los primeros educadores se encuentran: Maximina Chinchay Chávez, Alba Vera Moreira , Esther Leturné Zúñiga, Freddy Bravo León, César García Mendoza y Marie Laborde Cano.

El (6) seis de Octubre de ese mismo año. El Ministerio de Educación, en esa época Arquitecto Alfredo Vera Arrata, visitó la Institución fue entonces que se firmó la escritura mediante la cual la Cooperativa Los Chapulos por resolución de la Asamblea General, donó una hectárea de terreno, una cancha deportiva y (11) once aulas escolares construidas con recursos propios de la comunidad, todo esto a favor del Ministerio de Educación.

A cambio de que el Ministerio del Ramo autorice el funcionamiento de la Unidad Educativa de Producción. “Los Chapulos”. Así nació el lema del colegio: “Educación con Producción”. Pero el Ministro de Educación Alfredo Vera Arrata, no cumplió el compromiso de crear la Unidad Educativa de Producción, sólo se creó el Colegio Fiscal “Los Chapulos” con el ciclo básico completo y no la escuela; se dictó el Acuerdo Ministerial No.1461 del (19) diecinueve de Abril de 1991.

La Razón Social que lleva este colegio se debió al nombre de la Cooperativa de Vivienda Los Chapulos, en que luego de continuos trámites se consiguió que el Ministerio de Educación extendiera los nombramientos para el personal Administrativo que labora hasta hoy, entre las que podemos contar con la Señora Maricuz Macías Baque como Secretaria; Lic. Ladys González Arellano en la Colecturía y como auxiliar de Servicios, la Señora Rita Troya Sánchez.

A fines de 1995 se creó el ciclo diversificado con la Especialidad de Contabilidad, y en 1996 asume el Rectorado del Plantel el Licenciado César García Mendoza.

El (16) dieciséis de Octubre del 2001, mediante Acuerdo Ministerial No.-01074 expedido por el Licenciado Guillermo Flores Subsecretario de Educación del Litoral, atendiendo un pedido de la Comunidad Educativa se cambió la Razón Social por el nombre de “JUAN LEÓN MERA” ya que su nombre inicial pese a ser grandioso no tuvo la acogida en los jóvenes estudiantes.

En este mismo año 2001, ingresé con cambio de otro Colegio en la Especialidad de Contabilidad, yo, Licenciada Blanca Azucena Castro Torres como titular para este Plantel en el que continuo laborando, y por tal motivo me interesé en buscar nuevos horizontes y mejoras en la evaluación procesual y determinar las condiciones más factibles y necesarias para los estudiantes de mi Plantel “Juan León Mera”.

El colegio “Juan León Mera” cuenta en la actualidad con la especialización de contabilidad, la misma que entregará al País la última promoción en esa área del conocimiento, para dar paso al Bachillerato General Unificado.

La población estudiantil está conformada por 386 estudiantes, 158 varones y 228 señoritas distribuidos en 2 paralelos de octavo y dos de noveno, un paralelo de décimo y uno en cada curso del bachillerato.

La Unidad Educativa “Juan León Mera” se asienta sobre una manzana de terreno que comparte con la Unidad Educativa Los Chapulos, las obras de infraestructura que corresponden al colegio son: aulas tipo media agua, de las cuales dos están destinadas al área administrativa, nueve para aulas, una para el DOBE, otras para laboratorio de computación, graderíos para uso de las actividades artísticas, culturales y deportivas.

Cuenta además con una garita para el guardián, un bar, baterías sanitarias para uso de estudiantes y docentes, el colegio cuenta con 3 canchas y jardines. Los estudiantes pertenecen a un sector urbano marginal con un nivel socio-económico muy bajo, debido a que sus padres en su gran mayoría son subempleados.

El nivel educativo que poseen no alcanza la educación básica. El sector donde se encuentra ubicado el colegio ganó rápidamente un crecimiento poblacional producto de la organización cooperativista.

La mayor parte de estudiantes de la Unidad educativa “Juan León Mera”, laboran por las tardes en el campo, especialmente en las bananeras actividad que se la conoce comúnmente como la “mancha.” en sus horas libres van a la Unidad Educativa a practicar deportes, utilizan el río como medio de esparcimiento.

Dado que la formación de pandillas y el consumo de drogas es un mal generalizado, estos fenómenos sociales afectan a los jóvenes de nuestra institución, quienes son muchas veces inducidos no sólo al consumo, sino al tráfico de estupefacientes. Los docentes por su parte, han asumido la responsabilidad de mantener un diálogo permanente a fin de orientarlos y suplir la ausencia de apoyo familiar que muchas veces es causa de estas anomalías.

En cuanto a las expectativas de futuro, la población del sector Los Chapulos, está empeñada en conseguir a través del Gobierno Seccional Autónomo, la provisión de servicios básicos y su correspondiente infraestructura, además de líneas de transportes que unan este populoso sector con las áreas de influencia cantonal.

La juventud por su parte aspira salir de la comunidad para prepararse académicamente o ingresar a instituciones de seguridad y control.

Con la ayuda del Gobierno Autónomo y Descentralizado, existe la firme convicción que se implemente la estructura básica, como alcantarillado sanitario y agua potable, así como pavimentar las calles para obtener una mejor movilidad de la población radicada en ese sector y también la transportación urbana.

## 4. SITUACIÓN PROBLEMICA

En la Unidad Educativa, objeto de esta investigación, la evaluación de los aprendizajes continua siendo muy tradicional, dedicada a medir cuantitativamente los resultados. Las evaluaciones continúan siendo periódicas, hay ocasiones en que el docente realiza una sola evaluación quimestral y esa sola nota decide la promoción del estudiante.

Otro aspecto que afecta el proceso de evaluación sería es que el docente se centra solo en aprendizajes memorizados. Cápsulas que los estudiantes repiten muchas veces sin entender, en otros casos la evaluación se centra en tareas hechas en casas que no garantizan el desempeño del estudiante, la revisión de las tareas muchas veces copiadas son calificaciones que no reflejan aprendizajes ni desarrollo de destrezas.

La socialización de la evaluación continua o procesual, no ha traído beneficios, hasta ahora debido a que aún no se comprende que evaluar en forma permanente e integral, demanda la elaboración de instrumentos que el docente no maneja y en caso de que lo hiciera, no podría obtener de ellos considerables resultados ya que la cantidad de estudiantes por aula se lo impide.

### CAUSAS:

- Los docentes no planifican adecuadamente las clases.-
- No se solicita el material adecuado para desarrollar las clases.-
- No se los convoca a recibir la Feedback o Retroalimentación a tiempo y en forma pertinente.-
- No se preparan talleres que contemplen los temas con mayor grado de dificultad.-

- No se les entrega temarios para que ellos tengan la oportunidad de anticiparse al taller con una revisión previa.-
- Las actividades motivadoras están ausentes en las clases regulares y las extracurriculares.-
- Los educadores no elaboran formatos que recojan los datos de la observación procesual.-
- En la elaboración de pruebas escritas, el educador no plantea el problema para facilitar la resolución.

#### CONSECUENCIAS:

- Los estudiantes aprenden en forma incompleta y distorsionada.-
- El aprendizaje es solo teórico y no se les da oportunidad de experimentar.-
- Los vacíos que se presentan en el conocimiento tienden a agravarse.-
- No trabaja sobre los temas que le resultan más complicados, y no supera las dificultades.-
- El educando falta, llega atrasado, no se incorpora a las actividades educativas y asume comportamientos disruptivos.-
- Los educadores no logran acumular información para realizar el seguimiento en la evaluación procesual.-
- Las pruebas les resultan muy complicadas a los estudiantes por lo que prefieren copiar o darse por vencidos.

## **5. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **5.1. Problema General o Básico**

¿De qué manera la aplicación de la evaluación procesual afecta al cumplimiento de los objetivos propuestos en la Unidad Educativa “Juan León Mera”?

### **5.2.- Sub-problemas o Derivados**

Lo anteriormente expuesto nos lleva a identificar los siguientes problemas derivados:

- ¿Existe una política institucional que comprometa a todos los docentes a aplicar la evaluación procesual?.
- ¿El proceso de aprendizaje de los estudiantes está diseñado para ser evaluado procesualmente?.
- ¿Qué esfuerzos se han realizado para desterrar la evaluación tradicional memorística?.
- ¿Es posible evaluar destrezas mediante formas tradicionales de evaluación que no miden habilidades?.

## **6. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

DELIMITACIÓN TEMPORAL.- La investigación se llevará a cabo durante el periodo lectivo 2013-2014.

DELIMITACIÓN ESPACIAL.- Este proyecto se realiza en la Unidad Educativa “Juan León Mera”, sector Los Chapulos, de la Parroquia San Camilo del Cantón Quevedo.

UNIDADES DE OBSERVACIÓN.- Personal docente de la Unidad Educativa “Juan León Mera”.

- Estudiantes
- Docentes y
- Autoridades

## **7. JUSTIFICACIÓN**

La investigación propuesta conlleva una enorme trascendencia y actualización, por cuanto, tal como se la ha manifestado en páginas anteriores, trata de un problema eminentemente educativo, que está determinado en el proceso evaluativo denominado Procesual, si afecta o no al rendimiento académico de los educandos.

Se aspira desarrollar una teoría entorno al problema investigado. Así como su real conocimiento en el campo de ejecución permitiéndome la estructuración de este proyecto de estudio, en la cual se tratará de encontrar los elementos suficientes para comprobar lo que pueda considerarse como propuesta de estudio en la Unidad Educativa Juan León Mera.

En materia de formación académica de los estudiantes está la de lograr cambios positivos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, por ello la evaluación procesual, como camino a este proyecto nos lleva a la valoración mediante la recogida continua y sistemática de datos del funcionamiento de un centro educacional de los programas y procesos educativos del educando, a lo largo de un determinado periodo de tiempo que se ha fijado para la consecución de las metas propuestas en este trabajo a ejecutar.

Este proyecto sobre la evaluación procesual, se justifica con fundamentos contemporáneos, es apreciar las experiencias educativas que proporciona a la nueva generación. Las comunidades y la

sociedad en su conjunto empeñan demasiados esfuerzos humanos y económicos para asegurarle a los jóvenes oportunidades de formación de convivencia.

Este trabajo investigativo de abre a los aportes de las diferentes perspectivas pedagógicas contemporáneas, en lo relacionado a la evaluación sin que por ello deje de mostrar los aportes de la perspectiva pedagógica tradicional que haya que conservar.

Este trabajo sirve para empezar a corregir un error histórico que se cometió desde hace más de (20) veinte años, cuando por criticar la tecnología educativa y la instrucción conductista, se suprimió en muchas facultades el curso de educación, descuidando de esta manera la característica esencial del buen educador de saber observar, apreciar y decidir sobre la marcha del proceso de enseñanza.

#### **Aporte Teórico de esta investigación**

Como algo de mucha importancia para el desarrollo de esta investigación, es elemental manifestar que el aporte que brinda tiene su consistencia en la actividad humana, desde el ámbito intelectual aplicado en la posibilidad de nuevos alcances técnicos como la de utilizar en la infraestructura de un sistema actualizado de la evaluación lúdica en los estudiantes.

#### **Aporte Práctico de esta investigación**

Debemos tomar en cuenta que cuando nos referimos a la metodología teóricamente estamos citando aquellos procesos que se producen en la aplicación de un método científico que es el indicado en el que el educador debería usar y así obtener los objetivos

programados para una verdadera educación y ser sujetos a una evaluación idónea.

### **Aporte Metodológico de esta investigación**

Para ello es necesario lograr la valoración continua del aprendizaje utilizando los mejores métodos adecuados tanto para los educadores como para los educandos mediante la obtención de datos, análisis y sobre todo de la toma de decisiones oportuna mientras tiene lugar el propio proceso, da la pauta para revisar los objetivos que se han señalado y comprobar si hubo cambios o no.

### **Los beneficiarios**

Luego de realizar esta investigación en el campo educativo y conocer por qué se la ejecutó se ha observado que es necesario establecer quienes son los beneficiarios de la misma, lógicamente que son los estudiantes, los educadores y la comunidad del sector de Los Chapulos, por cuanto se ha procurado investigar el motivo del mismo que son los nudos críticos que presentan los educadores en la enseñanza-aprendizaje.

## **8. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **8.1. Objetivo General**

Determinar el nivel de influencia de la evaluación procesual en el logro de los objetivos de la educación en la Unidad Educativa Juan León Mera.

### **8.2. Objetivos Específicos**

- Diagnosticar los procesos evaluados que se aplican en las diferentes áreas de aprendizaje.
- Investigar los métodos de observación y los instrumentos más idóneos que aplican los docentes para implementar un sistema actualizado de evaluación procesual.
- Crear un diseño de evaluación procesual para ser aplicado por los docentes de forma unificada.

## 9. MARCO TEÓRICO

Evaluar es una actividad humana que se remonta a la antigüedad; es así como se menciona que en el año 2.200 años A.C. los chinos desarrollaban pruebas de habilidad a los militares para determinar su competencia según los parámetros de exigencia de la época; lo cual nos demuestra que la evaluación se originó en los quehaceres de la vida práctica. En tanto que en Grecia el sentido de la evaluación se dirigía hacia el auto reconocimiento y la mirada introspectiva; ejemplo de ello es el principio Socrático “conócete a ti mismo”, basado en la igualdad, el reconocimiento sobre el no saber y la necesidad imperiosa de construir el conocimiento con base en preguntas y dudas que permitían alcanzar la razón. Este significado varía en la Universidad medieval, donde los criterios son más de tipo religioso, aplicados desde la evaluación del Derecho Canónico. La evaluación pasa, por estas épocas a ocupar un lugar secundario y hubo que esperar hasta el siglo XIX, para encontrarnos con una verdadera preocupación por la evaluación educativa. Una primera evidencia de este tiempo es la decisión de Gran Bretaña de evaluar la educación que se impartía en Irlanda y cuyos resultados dieron paso a una reforma general de la educación. En el año de 1845, se inició en Boston el empleo de pruebas de rendimiento escolar como fuente básica de información para evaluar a las escuelas y a los profesores.

Entre 1887 y 1898, el pedagogo Joseph Rice utilizó por primera vez, grupos de comparación para medir la eficacia de los programas, y ya en el siglo XX, década del 30, el pedagogo Ralph Tyler es considerado el padre de la evaluación educativa por la gran influencia que sobre posteriores educadores tuvieron sus postulados acerca del currículum y la evaluación. Tyler fue también quien acuñó el término de evaluación educativa.

La evaluación ha tenido gran trascendencia y ha sido objeto de preocupación en los países anglosajones de allí que los grandes pedagogos expertos en evaluación son norteamericanos y algunos europeos. América Latina en cambio la práctica de la evaluación ha sido un tanto desorganizada; por nuestra propia cultura e idiosincrasia, no somos muy dados a cuantificar o a darle racionalidad a nuestras acciones. El pragmatismo norteamericano no tiene tradición en nuestro medio y choca con nuestras tradiciones y concepciones educativas (Díaz-Barriga, 1989).

Por eso, las grandes reformas educativas por las que pasaron muchos de nuestros países en los años cincuenta y sesenta, fueron realizadas sin haber existido, con anterioridad, estudios o diagnósticos serios y precisos acerca de los resultados que se obtenían y los que se necesitaban para impulsar el desarrollo social, para poner en marcha los cambios necesarios. Ante todo estaba claro que la evaluación era prescindible, porque lo importante, en todo caso, era la voluntad política de los gobernantes de turno para imponer las reformas. Durante la década de los sesenta y setenta se produjeron cambios sustanciales pero se centraron especialmente en la planeación educativa.

A partir de los años ochenta, la discusión sobre evaluación llega, aunque de manera muy tímida al aula y al docente, que pone en práctica algunos procesos incorporados a las tantas reformas que hemos conocido.

Actualmente son tantas las formas de evaluación que se sugieren, los puntos de vista que sustentan, que obligan a un análisis y selección muy cuidadoso para aplicar los más inclusivos, los de mayor objetividad, los que proporcionen información más variada, todo ello en un marco de respeto y amor por el evaluado, llámese profesor o estudiante.

## **9.1 Marco conceptual**

### **9.1.1 Definiciones de evaluación.**

Para el gran pedagogo Lafourcade, P (1973) “La evaluación es una interpretación de una medida o medidas en relación a una norma ya establecida”, en otras palabras se debe tener claro durante el proceso de aprendizaje que es lo que tiene valor y cuáles son los parámetros de medición que se deben aplicar para lograr el máximo de objetividad.

Mateo, J. (2006) define a la evaluación como un proceso de recogida de información orientado a la emisión de juicios de mérito o de valor respecto de algún sujeto, objeto o intervención con relevancia educativa.

Según Castillo, S y Cabrerizo, J(2007) para el comité phi Delta Cappa sobre la evaluación de la enseñanza en USA: La evaluación es el procedimiento que define obtiene y ofrece información útil para juzgar decisiones alternativas”

### **9.1.2 Tipos de evaluación.**

Existen muchas clasificaciones de los tipos de evaluación, si se hace un análisis exhaustivo se constata que las variantes son de forma o de ubicación más que de aspectos esenciales.

Para esta investigación se ha seleccionado la que propone Casanova (1995) tomado por Castillo, S y Cabrerizo, J(2007). Los tipos de evaluación se clasifican según el momento, la finalidad, la extensión, el origen de los agentes evaluadores, los agentes y el normotipo.

De acuerdo al momento puede ser inicial procesual o final:

**DIAGNOSTICA.-** es la evaluación de partida y su finalidad es que el docente inicie su tarea educativa con un pleno conocimiento de sus estudiantes, para diseñar las estrategias didácticas de acuerdo a necesidades individuales y grupales. Sirve para realizar pronóstico de aciertos y dificultades.

**EVALUACIÓN PROCESUAL.-** en su función formativa es una estrategia de mejora constante que tiene como objetivo regular el aprendizaje. Actúa sobre la persona que aprende, dejando “ver las falencias para corregirlas ya que presupone la elaboración de actividades evaluadoras para cada situación de aprendizaje.

**EVALUACIÓN SUMATIVA.-** fue por mucho tiempo la única evaluación posible y considerada como tal, se aplica la termino de un bloque, parcial o Quinquemestre y decide en última instancia si se ha producido el aprendizaje y la consecuente promoción al siguiente periodo o año lectivo.

De acuerdo a su extensión puede ser global o parcial.

**EVALUACIÓN GLOBAL.-** engloba todos los componentes, estructuras integrantes del proceso educativo para someterlos a un estudio valorativo. Esto parte del principio de que algún cambio o desmejora en algún elemento incide o responde de algún otro factor interviniente.

**EVALUACIÓN PARCIAL.-** abarca un aspecto del conglomerado, puede ser una evaluación docente o administrativa, puede estudiar los logros de una asignatura o nivel.

Según el Origen de los agentes evaluadores.

**EVALUACIÓN INTERNA.-** es una evaluación que se promueve desde el interior de la institución, podemos hablar de una autoevaluación, Escudero (1979) referido por Castillo, S y Cabrerizo, J (2007). afirma que se llama evaluación interna a la autoevaluación del estudiante acerca de sus propios desempeños.

**EVALUACIÓN EXTERNA.-** se realiza por medio de un experto ajeno a la institución cuyo objetivo es determinar el funcionamiento de un centro educativo, un programa o una propuesta. El sujeto evaluador se supone que va a actuar con criterios de objetividad ante una realidad que le es desconocida en sus desempeños.

**EVALUACIÓN.-** según sus agentes puede ser autoevaluación, Heteroevaluación, coevaluación.

**AUTOEVALUACIÓN.**- en este modelo de evaluación, el evaluador y el evaluado son la misma persona es un proceso de autorreflexión que demanda compromisos de seriedad y deseos sinceros de mejorar.

**HETERO EVALUACIÓN.**- es una modalidad en la que se evalúa una actividad, objeto o producto, bajo la responsabilidad de evaluadores distintos a las personas evaluadas (el vicerrector a los profesores, un profesor a sus alumnos.) La historia de la evaluación es la historia de la Hétero evaluación por supuesto como un mecanismo unidireccional donde quien evalúa, de algún modo es la persona u organismo dominante y el evaluado es el elemento más vulnerable del proceso. La tendencia actual es que la hétero evaluación se convierta en la práctica de doble vía, lo cual resulta muy democrático pero siempre a condición de que no se convierta en un proceso mañoso, acrítico, insustancial que no pueda cumplir su cometido, que es el de crecer intelectual, física y moralmente.

**COEVALUACIÓN.**- es una modalidad de evaluación en la que determinadas persona de un mismo centro, intercambian alternativamente los papeles de evaluador y evaluado. La coevaluación es una forma innovadora, que tiene por meta involucrar a los estudiantes en la evaluación de los aprendizajes y proporcionar retroalimentación a sus compañeros y, por tanto, es un factor para la mejora de la calidad del aprendizaje. El uso de la coevaluación anima a que los estudiantes se sientan parte de una comunidad de aprendizaje e invita a que participen en los aspectos claves del proceso educativo, haciendo juicios críticos acerca del trabajo de sus compañeros.

Según su normotipo puede ser normativa o criterial.

EVALUACIÓN NORMATIVA.- es un tipo de evaluación en el cual se asignan calificaciones y se valoran los productos de acuerdo a una norma media que impera en el aula o en el centro o en el país. Este estilo es muy común pese a lo perjudicial que puede resultar para los chicos, ya que un mismo estudiante puede ser calificado con parámetros distinto en una clase de niños adelantados o en una clases donde se ubiquen niños de lento aprendizaje, también puede variar dependiendo de la extracción socioeconómica del estudiante.

EVALUACIÓN CRITERIAL.- esta evaluación no es comparativa ni dependiente, se sujeta a una formulación de los criterios de logros que se supone que un estudiante de una determinada edad y condiciones psico sociales debe alcanzar sin dificultad.

### **9.1.3 Funciones de la Evaluación**

Es común creer que la única función de la evaluación es la promoción de los estudiantes a un grado o curso superior, sin embargo, Flores, R (2002, p 58) afirma que, expertos en el tema, como Ralph Tyler, considerado el padre de la evaluación educativa, hace aportes orientados a ampliar las funciones de este proceso, aunque lo hace dentro de una línea conductista y tradicional, afirma que:

**“la conducta final del estudiante no es un indicador del aprendizaje, sino que es el mismo aprendizaje lo que hay que medir de manera directa a través de pruebas de rendimiento académico, desempeño de logros, de competencias, de habilidades y destrezas convirtiendo al docente ideal en un experto en psicometría.”**

Con la llegada de corrientes pedagógicas como el activismo el Cognoscitivismo y el Constructivismo, la evaluación diversifica las funciones que está llamada a cumplir. El manual de evaluación de aprendizajes (2005) se refiere a Elola y Taranzos (2001) como los autores de la clasificación que revisamos a continuación, entre ellas tenemos:

a) Función Simbólica

La evaluación representa el fin de una etapa o periodo más o menos largo, independientemente de si se alcanza el propósito planteado o si la evaluación se ejecuta precisamente al final del año o quimestre, basta que un docente anuncie una evaluación para suponer que algo se termina. Lo que los lleva a proponer otras tareas o también se puede producir un debilitamiento de la actividad, hasta el punto de creer que ya no “se trabaja más”.

b) Función política

Está relacionada con la capacidad de la evaluación de generar información capaz de retroalimentar los aprendizajes y promover toma de decisiones. En otras palabras, la información que se obtiene de la evaluación hace posible las acciones de planificación, gestión de proyectos futuros etc.

c) Función de conocimiento

Según las autoras Elola y Taranzos de acuerdo a lo que manifiesta el libro “Evaluación de los Aprendizajes”(2005) esta función es la más importante de la evaluación, porque constituye una herramienta que permite ampliar la comprensión de los procesos complejos de aprendizaje. El docente cuando evalúa lo que hace es buscar indicios, señales que son los que dan cuenta de que se ha producido el conocimiento, esta es la razón por la cual, cada que iniciamos un proceso de evaluación, ya sea de

autoevaluación o heteroevaluación se amplía el conocimiento de aquello que se quiere evaluar.

Podríamos decir que su rol principal, se traduce en obtener datos sobre todo el proceso. Lo que se planifica, lo que se aprende, como se lo hace, quienes están involucrados y la calidad de su desempeño. También es de conocimiento por cuanto los datos obtenidos están a la disposición de todos; en este caso, de autoridades, profesores y de los mismos estudiantes. Esta función es la que más se evidencia en la evaluación procesual.

d) Función de mejoramiento

Esta función está íntimamente ligada a la función de conocimiento, ya que se conoce para mejorar, para orientar el proceso, para perfeccionar las técnicas y procedimientos, para revisar los objetivos, en fin, la evaluación tiene una función transformadora y de renovación.

e) Función de desarrollo de capacidades

Esta función es secundaria pero garantiza un impacto en la práctica educativa, ya que promueve el desarrollo de competencias muy valiosas. Los diferentes momentos de la evaluación permiten incrementar el uso de dispositivos y recursos técnicos que habitualmente son pocos conocidos.

f) Función contractual.

El hecho que los estudiantes tengan un conocimiento de como serán evaluados, para que y con qué criterio, forma parte de un convenio no escrito que se establece entre el docente y sus alumnos. Esta función podemos considerarla correcta desde el punto de vista ético porque nadie debería ser evaluado si previamente no ha consentido en ello.

Se comprueba en este análisis que las funciones de conocimiento, de mejoramiento, de desarrollo de capacidades y la contractual están ampliamente ligadas a la evaluación procesual.

#### **9.1.4 Evaluación tradicional.- características.**

La evaluación tradicional es fundamentalmente una hetero evaluación unidireccional. Decimos “es” porque aún subsiste. No tiene nada que ver con la disposición del docente a actuar de la mejor manera y en beneficio del estudiante, respondió y responde a maneras de enfocar el aprendizaje por parte de sociedades tradicionales, autoritarias directivas cuyo recurso ultimo para alcanzar las metas era la coerción, la sanción y el castigo y la manipulación a través de las calificaciones.

Insignes docentes de “grata recordación” pasaron a la historia como estrictos aplicadores de la letra con “sangre entra”. El gran Pestalozzi por ejemplo tuvo fama de utilizar gritos y bofetadas cada que lo creía necesario.

Moreno, J.; Poblador, D. y Del Rio, D. (1984) hacen referencia a García Hoz quien destaca la devoción de Pestalozzi con maestro pero así mismo lo describe impaciente, hablaba muy rápido, gritaba muchísimo y repartía bofetadas cuando perdía el control.

La evaluación tradicional siempre ha estado centrada en los resultados, en el examen final así como en la demostración pública, el examen oral, la sabatina donde el niño hacía gala de lo que había memorizado. Aquellos que no podían aprender al pie de la letra se tenían que resignar a reprobado el año o a ser promovido con calificaciones regulares. Se desconocía totalmente el valor del proceso que el estudiante había seguido para aprender, por este descuido se cometieron muchas injusticias.

Los Instrumentos para la evaluación era un recurso desconocido dentro de la educación tradicional.

El docente se limitaba dictar unas cuantas preguntas de desarrollo las mismas que luego eran calificadas de acuerdo a aspectos formales como cantidad de lo escrito semejanza estricta con lo que se le había enseñado, buena letra y aseo y pulcritud.

La evaluación tradicional solo tomaba en cuenta los conocimientos que los alumnos asimilaban, ignoraba la importancia de tomar en cuenta las destrezas, habilidades actitudes y valores. Este es una falencia que aún continúa y esto se debe a que evaluar algo más que conocimientos exige mayor dominio en el proceso de aprendizaje y en la construcción de pruebas.

Dentro del tradicionalismo educativo se evalúa en forma aislada, esporádica, solo se examina al estudiante sin tomar en cuenta los contextos, sociales emocionales que son determinantes.

Por último y esto es muy grave, se evalúa sin sentido ético ya que se busca lo malo, lo negativo, no se estimula ni se reconoce lo positivo, se lo considera como una respuesta natural y obligatoria que los estudiantes deben ofrecer.

#### **9.1.5 Evaluación procesual. Definición y Características**

Este concepto surge de la consideración de la educación como un proceso de perfeccionamiento y optimización, donde luego de una situación inicial, se pretende el establecimiento de cambios permanentes y eficaces en la conducta de los educandos.

La evaluación procesual se caracteriza por cumplir diferentes etapas. Mateo, J. Establece las siguientes: La planificación, en esta primera etapa se

establece el propósito, la finalidad la función los tipos de análisis, las estrategias y procedimiento a aplicarse y los tiempos en que se va a efectuar la evaluación. En un segundo momento se produce el desarrollo que está integrado por la elaboración de los instrumentos, la recogida de la información el registro de los datos es decir en este momento de la evaluación procesual se produce el tratamiento de la información.

Luego se produce un tercer momento que es la contrastación, en ella se realiza el análisis de los resultados obtenidos, la toma de decisiones que puede ser la retroalimentación la replanificación, la promoción, luego la divulgación de los resultados mediante la elaboración de un informe completo y exhaustivo que contemple información cualitativa y cuantitativa del proceso de aprender. La contrastación no se detiene en la entrega del informe, es preciso elaborar un plan de control y seguimiento para evitar tomar medidas extremas, punitivas. Y muchas veces ya inútiles.

Pero la evaluación no sería un proceso dinámico capaz de ser perfectible sino culminara con la meta evaluación que no es otra cosa que la evaluación de la evaluación.

La evaluación procesual, forma parte de la gran transformación educativa implementada por el Espacio Europeo de Enseñanza Superior (EEES), supone una reformulación de las metodologías docentes, que han de estar basadas en el aprendizaje y no sólo en la enseñanza. En este modelo, el estudiante pasa a ocupar el centro del proceso de aprendizaje y el crédito europeo se convierte, así, en una unidad de valoración del volumen total de trabajo del estudiante. Y, sin duda, la piedra angular del sistema recae sobre la evaluación, ya que el estudiante obtiene los créditos tras la superación del sistema de evaluación seguido en cada asignatura.

Este proceso de construcción del Espacio Europeo de Educación Superior, impulsado por la Unión Europea, se inicia con la Declaración de La Sorbona de mayo de 1998, firmada por los ministros de educación de Francia, Alemania, Italia y Reino Unido, y se consolida con la Declaración de Bolonia, firmada en junio de 1999, por países que no formaban parte de la Unión Europea.

La mencionada reforma está encaminada, a la convergencia y armonización de la enseñanza superior a través un proceso, que culminará en el año 2010, y que ha de conducir al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), en conexión con el Espacio Europeo de Investigación. Hacia la competitividad educativa.

#### **9.1.6 Aplicación de la evaluación procesual**

La evaluación procesual, implica un enfoque que aleja de conceptos como prueba, examen, calificación, promoción; significa que toda la actividad del estudiante o persona evaluada es objeto de observación y consecuentemente de valoración.

Implica no atender tanto a los resultados del aprendizaje sino al proceso de aprender, observar cuales con las capacidades, habilidades, destrezas y actitudes que hacen posible el conocimiento, sin descuidar la aplicación de las pruebas tradicionales: objetiva y de ensayo.

La evaluación procesual, debe permitir que el estudiante cometa errores con el fin de corregirlos, sin que afecte negativamente a su nota final. En este sentido, los errores son una fuente importante de aprendizaje; si el estudiante se equivoca y tiene oportunidad de constatarlo y descubrir por

qué, en qué consistió su error y cómo debe corregirlo, alcanzará un aprendizaje más firme y más claro que si nunca se hubiera equivocado.

Los profesores deben diseñar instrumentos actividades y ejercicios encaminados a corregir errores, repasar o reforzar puntos débiles, asignar actividades extras y programar la atención diferenciada a los estudiantes.

La evaluación procesual no quiere decir de ningún modo que el estudiante sea sometido al estrés de una continua evaluación. No se trata de aplicar pruebas tras pruebas, que en definitiva no arrojan resultados positivos, de lo que se trata es de tener una visión del conjunto de las acciones y comportamientos del estudiante para asignarle un justo valor.

## CUADRO EXPLICATIVO DE LAS DIFERENCIAS ENTRE LA EVALUACIÓN TRADICIONAL Y LA PROCESUAL

ASPECTOS	EVALUACIÓN TRADICIONAL	EVALUACIÓN PROCESUAL
Tipo de muestras	Pruebas de elección múltiple, emparejamiento, verdadero falso, ordenamiento completación	Experimentos, debates, portafolios, productos de los estudiantes
Juicio evaluativo	Basado en la recolección de información objetiva e interpretación de las puntuaciones.	Basado en la observación en la subjetividad y en el juicio profesional.
Focalización	Se centra en la puntuación de los alumnos en comparación con los otros alumnos	Evalúa individualmente al alumno a la luz de sus propios aprendizajes.
Presentación de resultados	Presenta el conocimiento mediante una puntuación	Crea una historia evaluativa respecto del individuo y el grupo.
Carácter	Generalizable	Idiosincrática
Relación con la acción curricular	La inhibe	La facilita
Quien evalúa	La evaluación está bajo la decisión del profesor u otra fuerza externa.	Permite a los estudiantes participar en su propia evaluación

**Cuadro N° 1**

Elaborado por la autora Lcda. Blanca Castro a partir de los textos de Mateo, J (2006)

### 9.1.8 Factores que dificultan la evaluación procesual

- Los variables tiempo y espacio actúan en contra de la evaluación procesal. Es imposible realizar una actividad de evaluación en un ambiente formativo si debemos apresurar a los estudiantes para que realicen las actividades en un marco de apenas 40 o 45 minutos.
- Otro factor relacionado con el tiempo es el exceso de actividades, trabajos e investigaciones que deben ser calificadas para configurar

las notas quimestrales, el profesor muchas veces olvida que no se necesita una gran cantidad de trabajos para medir las capacidades y destrezas de un estudiante.

- Además, la gran cantidad de asignaturas impide que el estudiante responda positivamente a los desafíos diarios que los docentes proponen en cada una de ellas, la cantidad de contenidos y actividades, muchas de ellas innecesarias.
- Las subjetividades para poner una calificación constituyen un factor que actúa en contra de la evaluación procesual ya que cuando el estudiante constata que no ha sido calificado imparcialmente pierde la confianza en el sistema aplicado y en el docente que no lo evalúa con justicia y equidad.
- La dificultad de los docentes para evaluar procesos auténticos. Muchas veces el profesor no puede acercar a sus estudiantes a un proceso auténtico de evaluación.

**Al respecto. Mateo, J. (2006) menciona a Frazee y Rudnitsky (1995) en la enumeración que estos realizan de los desempeños auténticos que permiten valorar los logros con instrumentos de calidad, tal es el caso de: la resolución de problemas, el diseño y ejecución de experimentos sobre problemas reales, la creación de videos, trabajos de campo, desarrollo de demostraciones, la construcción de modelos, la promoción de debates, la publicación de diarios escolares, simulaciones por ordenadores.**

### **9.1.9 Beneficios de la evaluación procesual.**

Este tipo de evaluación ofrece múltiples tipos de beneficios que los podemos clasificar en los siguientes campos beneficios Psicológicos. Emocionales cognitivos procedimentales.

En el orden psicológico, al convertir la evaluación es un proceso natural y continuo el estudiante baja sus niveles de tensión ya que no se siente perseguido, examinado o juzgado. La evaluación es una actividad más y en ningún caso sus resultados son definitivos, caer que los resultados obtenidos tendrán como objetivo reforzar el conocimiento le da al estudiante la sensación de que está participando en su propio progreso.

En orden emocional un proceso de evaluación permite al joven mostrar sus desempeños elevando así su autoestima y fortaleciendo su auto concepto. Saber que la evaluación no es un examen en sí, sino oportunidades de superar falencias ofrece seguridad y la voluntad de ser cada vez mejor.

En el campo cognitivo, el estudiante no tiene que almacenar contenidos para mostrarlos al final del quimestre. Su tarea es poner de manifiesto día a día lo que ha aprendido. Un ambiente relajado facilita el recuerdo, permite realizar inferencias siguiendo líneas de razonamiento sin confundirse. Analizar opciones con claridad mental.

En el ámbito procedimental la evaluación procesual es una fuente de oportunidades para mostrar habilidades, capacidades u destrezas, ya no se trata de hacer gala de memorización o de redacción de largas respuestas, tampoco quedar librado al azar al escoger una opción entre algunas sin tener la suficiente seguridad, en una evaluación procesual el estudiante puede

mostrar habilidades como dibujar, actuar, explorar, liderar, investigar, componer, predecir, organizar y tantas que sería tedioso enumerarlas todas.

#### **9.1.10 Incidencia de la evaluación procesual en el comportamiento de los estudiantes.**

Como afirma **Mateo, J. (2006)** “La clave está en recordar que la evaluación autentica es aquella que evalúa las ejecuciones de los estudiantes bajo situaciones estratégicas que conectan a los estudiantes con las situaciones y las condiciones de vida real”

Cuando el estudiante siente que se está desarrollando en un campo artificial que no le es útil, presume que no se está actuando con equidad al ser juzgado o evaluado, tiende a actuar disruptivamente, a romper los lineamientos establecidos previamente por la institución con el ánimo de llamar la atención y también como una manifestación inmadura de su insatisfacción.

Para esta dificultad, la evaluación procesual presenta opciones de solución, ya que los procesos auténticos, están muy vinculados a la vida, las actividades de evaluación miden no solo lo cognitivo, lo memorizado, sino también otras habilidades que el joven tiene pero nadie había considerados como objeto de evaluación.

La Evaluación procesual, correctamente diseñada es una clase más de desarrollo de destrezas, donde el estudiante aprende y demuestra lo aprendido recibiendo constante estímulo y re direccionamiento. Lo cual no deja espacio para los malos comportamientos, ni el bulling ni las actitudes patica e indiferentes.

### **9.1.11 Incidencia de la evaluación procesual en la motivación estudiantil**

Una evaluación procesual debidamente planificada no tiene por qué ser estresante ni debe representar un desafío constante para el estudiante, las actividades evaluadoras son las mismas del proceso formativo, y tiene que ser dinámicas, creativas, vinculadas a los desempeños auténticos con materiales del medio. Los tiempos de realización tienen que ser lo suficientemente flexibles para que el joven pueda trabajar pacientemente y realizar las correcciones que crea necesaria. Debe tener la oportunidad de autoevaluarse y buscar ayuda cada que lo necesite, una actividad de estas características genera confianza, deseo de aprender más voluntad de participar activamente. No siempre el estudiante tiene que sentir que está siendo evaluado.

**Al respecto, López, V. (2009, p. 112 se refiere a López Noguera 2005) quien destaca lo siguiente. La Evaluación es uno de los aspectos que se debería tener en cuenta a la hora de motivar al alumnado, es importante prestar atención a la evaluación y fomentar la duda en el aula aprovechando y respetando la participación de los alumnos, Nos podríamos preguntar si cualquier tipo de evaluación influye positivamente en la motivación la evaluación motiva si se tiene éxito, de ahí que entendemos que la evaluación calificadora no motiva.**

Dos recomendaciones que vale la pena tomar en cuenta para vincular la evaluación con la motivación serían. Atribuir una calificación considerable a la nota de evaluación procesual y realizar el planteamiento de la actividad en forma flexible y atractiva.

### **9.1.12 Incidencia de la evaluación procesual en el rendimiento académico**

Una vez que se ha cambiado el clima evaluativo, y se ha propiciado el interés y la automotivación se puede suponer que se van a producir cambios en el rendimiento académico; este resultado es una variable muy frágil que actualmente se ha vuelto casi inasible, los docentes esperan que el rendimiento académico mejore pero cuando el ambiente educativo es totalmente adverso a los interés de los jóvenes, cuando se ven obligados a trabajar bajo presión y no se valora los esfuerzos que realizan, es muy natural que las calificaciones permanezcan por debajo de la media esperada. Otro factor que afecta el rendimiento académico es que muchas tareas son aburridas, repetitivas, no dejan ver su utilidad lo que hace que el joven no las cumpla o las copie, en estos casos puede sacar calificaciones malas o aceptables pero no lo hacen sentir conforme consigo mismo ya que no logran visualizar los objetivos institucionales ni lo pueden hacer coincidir con los suyos propios.

### **9.1.13 Los objetivos institucionales como guía del proceso educativo**

Los objetivos institucionales que se desean alcanzar para mejorar, no solo el rendimiento académico de los estudiantes, sino la calidad de la educación en el Ecuador, tienen relación con el proceso de evaluación que se debe aplicar.

Uno de los objetivos de la iniciativa mundial EPT de la UNESCO es:

**“Mejorar todos los aspectos cualitativos de la educación garantizando los parámetros más elevados para conseguir resultados de**

**aprendizaje reconocidos y mensurables especialmente en lectura, escritura, aritmética y competencias prácticas”.**

Este objetivo tiene mucho en común con las políticas del plan Decenal, que tienen como objetivo asimismo mejorar la calidad de la educación y el desarrollo de competencias, indicando lo siguiente:

**“Brindar educación de calidad, inclusiva y con equidad, a todos los niños y niñas, para que desarrollen sus competencias de manera integral y se conviertan en ciudadanos positivos, activos y capaces de preservar el medio natural y cultural, lingüístico, sentirse orgullosos de su identidad pluricultural y multiétnica con enfoque de derechos”**

La aplicación eficiente de la evaluación procesual es uno de los ejes fundamentales para alcanzar los objetivos que se han establecido en la educación del siglo XXI, especialmente en aquellos que se relacionan con el desarrollo de competencias y habilidades que se deben adquirir desde la educación básica como son: el saber leer y escribir correctamente, manejar perfectamente las operaciones matemáticas primordiales, y otros tipos de competencias prácticas más avanzadas como son la memorización, el análisis, investigación, deducción, crítica y el desarrollo de habilidades intelectuales que les permitan aprender de forma permanente. La evaluación procesual debe hacer un seguimiento constante en estas destrezas desde el inicio hasta el final del proceso educativo, corrigiendo las fallas que se encuentren en el camino.

Las destrezas y competencias intelectuales se las adquiere en todos los niveles de educación: en etapa inicial, básica y bachillerato, por lo tanto la evaluación procesual no es exclusiva de determinados años o áreas de aprendizaje, abarca todos los años escolares en todas las asignaturas, lo que la convierte en la herramienta más adecuada que tiene

el docente para valorar el aprendizaje adquirido por sus estudiantes. Es por eso que el mismo plan decenal establece una política también para el bachillerato cuyo objetivo es:

**“Formar a los jóvenes con competencias que les permitan continuar con los estudios superiores e incorporarse a la vida productiva, acorde con el desarrollo científico, tecnológico y a las necesidades del desarrollo del país y del desarrollo humano.”**

Además no se puede dejar de mencionar la política N° 6 de “Mejoramiento de Calidad y equidad de la educación e implementación del Sistema Nacional de Evaluación” del mismo Plan Decenal tiene como objetivo: “Implementar un Sistema Nacional de Evaluación y Rendición de Cuentas” indica que “la evaluación desempeña una función medular en la formulación, como en el seguimiento y ejecución de la política educativa”

Ambos programas, tanto como EPT y El plan decenal, se ha propuesto largos plazos (de 15 años la primera y de 10 años la segunda) para poder cumplir los objetivos propuestos y falta poco tiempo para que se termine el plazo. En la actualidad a finales del año 2013 el Ecuador aboga en la UNESCO por un cambio radical en el Ecuador en la 37<sup>o</sup> Conferencia General de la UNESCO en París (Francia) declarando que "Si no mejoramos radicalmente la educación de nuestro país, nunca podremos salir de este círculo vicioso de desventaja con el resto del planeta" según Guillaume Long, Actual Ministro Coordinador de Conocimiento y Talento Humano del Gobierno Ecuatoriano en una entrevista con la Agencia EFE el siete de noviembre del 2013.

Lo que significa, ya casi finalizando estos dos programas, que no se ha podido cumplir con los objetivos señalados. Una de las fallas de la educación es el mal uso de los procesos evaluativos, donde las calificaciones de un examen indican las capacidades de los estudiantes, y esto da como

resultado el bajo rendimiento académico, dentro de un sistema que solo ordena acaparar información, y no a desarrollar destrezas ni competencias, ni a descubrir cuáles son las falencias de los estudiantes para luego corregirlas, lo que al fin y al cabo es el objetivo principal de la evaluación procesual.

## **9.2 MARCO REFERENCIAL**

**CRUZ ABRIL, M. (2008). *Evaluación formativa y Autorregulación: Un estudio de caso*. Tesis de Grado presentada como requisito para la obtención del Título de Magister en Educación, Colegio de Postgrado de la Universidad San Francisco de Quito, Quito-Ecuador.**

El objetivo de esta tesis de maestría, fue indagar y exponer algunas formas de evaluación formativa del desempeño en la autorregulación de los estudiantes, específicamente aquellos que cursaron el sexto y séptimo de educación básica del Colegio Particular Bilingüe de la ciudad de Quito, en el año 2007. Este trabajo fue realizado mediante la aplicación de técnicas de investigación como observaciones de campo; cuestionarios para incentivar la reflexión a los estudiantes y entrevistas a maestros, derivando de este, cuatro categorías en los puntos de vista que tuvieron más impacto en la autorregulación de los estudiantes, y que son: la retroalimentación, la autoevaluación, la valoración de tareas y el aspecto social. Esta investigación dejó como resultado final que la aplicación de la evaluación formativa produjo efectos positivos para promover el perfeccionamiento de la autorregulación de los estudiantes, siempre y cuando se entienda que este tipo de evaluación esté bien planificada y se la realice en un proceso de largo plazo.

**ZAPATA GUERRA, J. (2010). *Análisis comparativo entre la aplicación de la evaluación tradicional de contenidos y el sistema de evaluación de destrezas y su influencia en la promoción, deserción y repitencia de los estudiantes*. Tesis de grado para la obtención del título de Magíster en Educación y Desarrollo Social, Dirección General de Posgrados Maestría en Educación y Desarrollo Social de la Universidad Tecnológica Equinoccial, Latacunga – Ecuador.**

Esta tesis de grado plantea una noción dinámica de la evaluación, en este trabajo se quiere determinar la diferencia entre la evaluación verdadera y las demás prácticas seudoevaluativas, dejando en claro que una educación de calidad depende mucho en un proceso evaluativo y formativo de los estudiantes relacionados con la planificación y la administración educativa. Considera que erróneamente se ha equiparado la evaluación a un examen, como si fuera esa la única forma de evaluar a un estudiante. El autor toma como base la evaluación constructivista, debido a que de ella se desprenden una serie de instrumentos y técnicas muy útiles para desarrollar las destrezas y competencias, que permiten mejorar el aprendizaje. Esta tesis más allá de presentar técnicas y medios de evaluación ya existentes, incita a usar la creatividad de los docentes para la evaluación formativa de sus estudiantes.

**FREIRE PALMA, G. (2013). *Manual Educativo para mejorar el proceso de evaluación y elevar la cultura organizacional del Colegio Fiscal Provincia de Cañar del cantón Duran*. Tesis de grado para la obtención del título de Magíster en Diseño Curricular, Universidad de Guayaquil, Guayaquil- Ecuador.**

Esta investigación o tesis se realizó con el objetivo de crear un manual con normas y técnicas de evaluación en el área de lengua y literatura del

Colegio Fiscal Provincia Cañar del Cantón Duran en el periodo lectivo 2012-2013. Se realizó este manual con el fin de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, la presente tesis se sustentó de estudios científicos y pedagógicos, y tuvo sus criterios con bases sociológicas, psicológicas, filosóficas, pedagógicas y jurídicas, además se usó los métodos empírico teórico, entre otros. Este manual para evaluar estudiantes debe vincular las características de los alumnos a los programas educativos, para poder corregir los puntos débiles de cada uno. No fue solo el desarrollo de alguna técnica educativa que tiene sentido por sí misma, sino más bien surgió como consecuencia de las relaciones entre el modelo educativo, los métodos de enseñanza y el trabajo de todos los que conforman la institución educativa, por eso fue necesaria la colaboración de los docentes, autoridades, padres de familia. Y toda la comunidad, para que tesis tuviera el éxito esperado.

**CEVALLOS BRIONES A. (2011). *El Proceso de la evaluación formativa para los estudiantes de cuarto y quinto curso en la asignatura de Investigación del Colegio Técnico Paulo Emilio Macías de la ciudad de Portoviejo*. Tesis de grado previa a la Obtención del Título de Licenciado en Ciencias de la Educación, Especialidad Psicología y Orientación Vocacional, Facultad de Filosofía, letras y ciencias de la Educación de la Universidad Técnica de Manabí, Manabí- Ecuador.**

Esta tesis tiene como objetivo investigar cómo incide el proceso de evaluación formativa de los estudiantes de cuarto y quinto curso del Colegio Paulo Emilio Macías en la asignatura de investigación, determinando que técnicas de evaluación se aplican en esta disciplina; analizando el procedimiento para aplicar la evaluación formativa con los estudiantes y desarrollando una propuesta de asesoramiento a los profesores sobre el proceso de evaluación formativa innovando los conocimientos científicos, y pedagógicos, con el fin de alcanzar mejores resultados de aprendizaje y

rendimiento en esta asignatura de investigación, y así otorgar una educación de calidad . Por ende, las actividades educativas deben de convertirse en actos interactivos que propicien la construcción de aprendizajes significativos, funcionales y productivos que permitan demostrar las capacidades de los estudiantes.

### **Análisis Comparativo**

Las tesis investigadas presentan importantes similitudes con el estudio que se está realizando, todas revela un interés por implementar la evaluación procesual o formativa y desterrar definitivamente las formas caducas e ineficientes de evaluar. Sin embargo es importante anotar que la diferencia que observamos se encuentra en la variable objetivos de la educación, es importante proponer una evaluación del proceso educativo pero es necesario considerar que si ese proceso no está direccionado a los objetivo que se propone alcanzar la educación actual, sería un esfuerzo infructuoso.

### **9.3. POSTURA TEÓRICA.**

La valoración que hacemos durante la evaluación nos permite predecir el desenvolvimiento futuro de los educandos a partir de las evidencias o información obtenida y que se convierten en base para el pronóstico. Al crear una imagen respecto del sujeto evaluado, genera expectativas tanto en docentes, padres y estudiantes que de alguna manera condicionan las valoraciones posteriores. Facilita la determinación de posibles logros a alcanzar a través de la acción educativa. “Si esperamos algo positivo de los

estudiantes, estos mejorarán, si no confiamos en que progresen, no lo harán”.

El papel del educador-educando no es hablar al pueblo sobre su visión del mundo, o intentar imponerla a él, sino dialogar con él sobre la visión del otro y la propia. La visión del mundo, en ambos polos, expresada en diversas formas de acción, refleja la situación en el mundo en el que se constituyen. La acción educativa y la acción política no pueden prescindir del conocimiento crítico de esta situación.

Debemos reconocer que en la mayoría de países latinoamericanos, el proceso de evaluación ha estado centrado en lo que podría denominarse una hetero-evaluación, es decir, un proceso que nace desde el docente hacia el estudiante. Esta concepción evaluativa subraya los resultados sobre los procesos, los rendimientos y los desempeños finales sobre el manejo de determinadas estrategias y, en consecuencia, fue configurando una forma particular de evaluar de parte de los docentes y de las formas de aprender del estudiante que resultan hoy muy difíciles de modificar.

Además la evaluación debe ser el resultado de una discusión realizada de forma honesta y transparente por todos los elementos involucrados en el proceso. La evaluación debe verificar como el estudiante es capaz de moverse en un campo de estudios y estimularlo, por medio de una reflexión conjunta, a analizar lo que realizó, llevándolo a encontrar caminos de su propio desarrollo.

Realizar esta investigación ha sido una experiencia muy satisfactoria, puesto que al aplicarse la propuesta derivada de esta, se puede lograr grandes cambios en la educación y en especial en la Unidad Educativa “Juan León Mera” que es la institución en la que se pondrá

en práctica esta propuesta con el fin de buscar una verdadera formación académica en beneficio de los educandos de la misma y de toda la comunidad educativa. Esta tesis se ha constituido en el eje primordial de mi vida profesional y cotidiana, debido a que me permite interactuar con cada uno de los estudiantes, conocer sus destrezas y habilidades.

Naturalmente, semejante formación no le pertenece a la Academia, ni tampoco al individuo aislado, este es un trabajo de ejecución en el cual se involucra a todos los sujetos que componen al sistema educativo.

Por esto es que a raíz de la teoría de Carlos Montaña en el que dice que las políticas educativas y sociales son deficientes presentamos nuestra postura crítica de la crítica donde denunciemos el hecho de que hay un sin fin de habladores que teorizan y escriben libros y documentos, que no son capaces de crear cambios y damos directrices de lo que deben hacer.

En toda esta investigación se ha demostrado que la formación de los estudiantes abre nuevos senderos en gran proporción e interés para indagar sobre las posibilidades de formación individual y colectivo.

Llama la atención en esta investigación algunos temas que se han sido necesarios citarlos, como la de la esencia en su existencia, porque si no encontramos un verdadero motivo para investigar no tendría sentido este proceso de formación educativo en el quehacer humano.

Y como el desvelamiento de la verdad en su acontecimiento que fundamenta los hechos hacia esta formación científica. Todo lo que

se ha realizado de acuerdo a estos contenidos son factibles de aplicarlos en las aulas para la viabilidad creadora lejos de los arquetipos y sistematizaciones omnímodas.

Desde nuestra postura debemos asumir el rol de informar sin duda alguna por medio de las Redes sociales como lo son Facebook, Twiter, u otros y esto podría generar realmente los cambios en lo macro, ya que no basta que yo como educadora conozca la realidad y puede criticar los sistemas.

## **10. HIPÓTESIS**

### **10.1 Hipótesis General o Básica**

La evaluación procesual facilita el logro de los objetivos de aprendizaje.

### **10.2 Subhipótesis o Derivadas**

- El diseño de una propuesta institucional de evaluación viabiliza la aplicación de la evaluación procesual
- Los procesos de evaluación que se aplican actualmente, permiten alcanzar los objetivos de aprendizaje
- El uso de instrumentos de evaluación, facilita la obtención de datos en una evaluación procesual
- Un diseño de evaluación procesual substituye la práctica tradicional de evaluación.

# 11. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

## 11.1. Modalidad de la investigación

El propósito de esta investigación es determinar con exactitud y objetividad el nivel de influencia de la evaluación procesual en el logro de los objetivos de aprendizaje .

De acuerdo a (Hernández, R., Fernández, C., Baptista, (2003). este estudio corresponde a un enfoque multimodal, es decir es cualitativo en cuanto que su dirección es inductiva, ya que parte de la observación de la realidad acerca del proceso de evaluación mediante un estudio de campo que hace posible la interpretación del contexto de una manera flexible; también se puede afirmar que comparte un enfoque cuantitativo ya que plantea un cuerpo de hipótesis orientadas a demostrar mediante procesos ordenados de recolección de datos y análisis de resultados la relación que existe entre el proceso de evaluación y los objetivos educacionales.

La modalidad de este proyecto se caracterizó por responder tanto a un proceso documental - bibliográfico, y a una investigación de campo, lo que permitió: construir la fundamentación teórica del proyecto, así como la alternativa de aplicación partiendo siempre de la observación de los procesos y los comportamientos de los integrantes del mismo – estudiantes, docentes y directivos - este tipo de investigación corresponde también a un proyecto factible ya que según (YÉPEZ 2009 pág. 8) “Comprende la elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable, para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales”.

## **11.2. Tipos de investigación.**

Es un estudio exploratorio ya que es la primera vez que se realiza una investigación de esta naturaleza en la Unidad Educativa Juan León Mera. Se ha partido de una observación para determinar el grado de tradicionalismo que impera en el proceso evaluatorio de la institución. Es descriptivo, ya que especifica las propiedades y características de los mecanismos de evaluación tal como se aplican actualmente en la Unidad Educativa Juan León Mera de los cuales se apropia mediante la recolección de información. Es **explicativo** ya que busca determinar las causas de porque la evaluación aplicada en forma inadecuada incide negativamente en los objetivos educativos propuestos.

## **11.3. Métodos y Técnicas**

### **11.3.1. Métodos Teóricos**

Según Ortiz, A (2007) “Los métodos teóricos potencian la posibilidad de realización del salto cualitativo que permite ascender desde la [información](#) empírica a describir, explicar, determinar las causas y formular la hipótesis investigativa” Los métodos utilizados en esta investigación fueron:

**El Método Dialéctico.-** ya que la evaluación, es un proceso dinámico que se interrelaciona con todos los elementos del currículo para evolucionar conjuntamente desde las posturas tradicionales, impositivas, totalmente hétero-examinadoras, hacia las innovadoras, dinámicas auto evaluativas que imperan actualmente.

**Inductivo- Deductivo.-** aunque son métodos contrarios en la dirección de su proceso discursivo, en una actividad investigativa no pueden separarse. En

el caso de este estudio sobre la evaluación procesual, aplicada a los estudiantes de la Unidad Educativa Juan León Mera, se parte de la observación, análisis de las formas de evaluar y aplicación de las técnicas más utilizadas para luego mediante generalización y predicción, determinar de forma general el lineamiento de una evaluación procesual institucional que facilite el cumplimiento de los objetivos educacionales.

#### **11.3.1.1. Métodos Empíricos**

Los métodos empíricos facilitarán la obtención de datos de la experiencia docente y del desempeño de los estudiantes, permitirán constatar de qué manera una variante en las formas de evaluar generará cambios a nivel de la motivación de logros y del rendimiento académico.

Los métodos empíricos utilizados en esta investigación son:

**Recolección de información:** mediante este método y con el apoyo de los instrumentos seleccionados, que en nuestro caso fueron la encuesta y la entrevista, se procede a recabar y registrar de manera selectiva y catalogada los indicadores del estado actual de las variables para su posterior análisis.

#### **11.3.1.2 Método de Análisis**

En esta investigación es un procedimiento cualitativo que requiere información de individuos, contextos temporo-espaciales en profundidad, manteniendo una actitud de búsqueda y tratando de no interferir subjetivamente con afirmaciones o actitudes personalistas.

También se aplicará el método de análisis cuantitativo ya que no hay ninguna restricción en que sea utilizado en investigaciones cualitativas como es este caso. El análisis cuantitativo es estadístico y se apoya en cuadros y tablas que representan gráficamente los resultados de la investigación, a partir de los cuales se debe hacer un posterior análisis cualitativo para poder

llegar a las conclusiones acerca del porqué de los resultados arrojados. En una investigación cualitativa es suficiente el uso de estadísticas descriptivas, lo cual está permitido en los protocolos universales de investigación.

### **11.3.2 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información.**

Las técnicas utilizadas en esta investigación fueron la encuesta y la entrevista.

La encuesta será aplicada a los estudiantes de la institución y su elaboración seguirá los lineamientos de Martínez, F. (2002, pág. 19) que propone cinco fases en la elaboración del cuestionario que se constituye en el instrumento de la encuesta:

1.- Describir la información que se necesita.- en esta investigación se necesitará saber las actitudes y la variación del ánimo del estudiante frente a la evaluación. El nivel de intervención del estudiante dentro del proceso de evaluación el dominio de las técnicas de evaluación por parte del sujeto evaluado

2.- Redactar las preguntas y la manera de contestar..- se elaboraron 10 preguntas cerradas y excluyentes las mismas que se ordenaron por escalas o intensidad. Se tomó en cuenta que fueran claras, sencillas y concretas, redactadas en positivo, que no sean tendenciosas ni exijan doble respuesta.

3.- Redactar un texto introductorio y las instrucciones.- se redactó un texto solicitando la colaboración y dando las instrucciones pertinentes para que el estudiante pueda responder en forma autónoma.

4.- Diseñar el aspecto formal del cuestionario.- se elaboró un cuestionario tipo tabla que ahorra espacio sin dificultar la comprensión de las preguntas ni la selección de las respuestas

5.- Reproducir el cuestionario.- se reprodujo el material para ser distribuido individualmente cuidando la calidad de la impresión, el tamaño de la hoja.

6.- La entrevista.- se diseñó también siguiendo las recomendaciones de Martínez, F. (2002) Se elaboró un cuestionario de 7 preguntas abiertas, orientado a obtener información de los directores de área, quienes actualmente tienen una alta responsabilidad sobre el proceso de aprendizaje.

### **11.3.- Población y Muestra de Investigación**

En el caso de esta investigación, la población está constituida por los 386 estudiantes matriculados en el colegio Juan León Mera, los directores de las áreas científicas y técnicas y dos expertos que aportaron con sus análisis a la realización de este trabajo.

## SELECCIÓN DE LA MUESTRA

La muestra será seleccionada por conveniencia, tipo que esta aceptado entre los muestreos no probabilísticos, se utilizan en diseños cualitativos para facilitar el trabajo del investigador. De cada curso de nivel básico y de bachillerato, se procedió a seleccionar un paralelo, quedando la muestra cuantificada de la siguiente manera:

POBLACIÓN SELECCIONADA	
Estudiantes	180
Directores de Área	5
Expertos	2
<b>TOTAL</b>	<b>187</b>

  

ESTUDIANTES	
OCTAVO AÑO DE BÁSICA	31
NOVENO AÑO DE BÁSICA	30
DECIMO AÑO DE BÁSICA	33
PRIMERO DE BACHILLERATO	31
SEGUNDO DE BACHILLERATO	29
TERCERO DE BACHILLERATO	26
<b>TOTAL</b>	<b>180</b>

## FORMULA

POBLACIÓN: 393

### 12.- CRONOGRAMA DE TRABAJO

ACTIVIDADES	2013 -2014															
	AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Elaboración de instrumentos de investigación																
Proceso de observación y aplicación de las encuestas a los estudiantes, objeto de la investigación																
Aplicaciones de entrevistas a docentes y directivos																
Análisis y procesamiento de los datos de encuestas y entrevistas																
Tutorías Permanentes																
Investigación bibliográfica																
Selección de antologías de cuentos y leyendas																
Diseño y elaboración de los 10 talleres interactivos de cuentos y leyendas																
Adecuación del salón para el taller.																
Ejecución de los talleres																
Evaluación de los talleres																
Redacción de conclusiones y recomendaciones																

### 13. BIBLIOGRAFÍA

CASTILLO, S y CABRERIZO, J. (2007). *Evaluación Educativa Y Promoción Escolar*. Madrid: Pearson Prentice hall. Pág. 6

FLORES, R. (2001). *Evaluación Pedagógica y Cognición*. Docente Siglo XXI. Colombia: McGRAW-HILL Interamericana, S. A. Pág. 226.

GUÍA PRÁCTICA para la Evaluación Cualitativa Vol. II Como evaluar Operaciones Mentales Serie Pedagogía Santafé de Bogotá 1998

HERNÁNDEZ, R y GUZMÁN J.J. Carlos. (1991) *Evaluación curricular* . En: Módulo Bases Psicopedagógicas, Maestría en Tecnología Educativa, Unidad 5, Diseño Curricular I, Tema IV. ILCE-OEA, México, pp. 59-88

HERNÁNDEZ, R., FERNÁNDEZ, C. y BAPTISTA, P. (2003) *Metodología de la Investigación* México: McGraw-Hill Interamericana.

LAFOURCADE, P. (1973) *Evaluación de los aprendizajes*, 5ª Edición Argentina: Editorial KAPELUSZ. Pág. 355.

LÓPEZ, V. (2009) *Evaluación formativa y compartida, propuestas técnicas, instrumentos y experiencias*, Narcea S.A. ediciones, Madrid, p. 112.

MARTÍNEZ, F. (2002). *El cuestionario un instrumento para la investigación de las ciencias sociales*, Barcelona: Laertes S.A, Ediciones.

MATEO, J. (2006). *La Evaluación Educativa, su Práctica y Otras Metáforas*. Lima: Alfaomega. Pág. 21

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA, DIRECCIÓN NACIONAL DE MEJORAMIENTO PROFESIONAL. (2005) *Evaluación de los aprendizajes*. Ecuador. Pág. 304.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA, CONCEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN. *Hacia el plan decenal de educación del Ecuador 2006-2015*

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO Y CAPACITACIÓN DOCENTE. *Por la Calidad Docente de la educación*. Quito. 2005.

UNESCO, *Educación para todos*, compromiso mundial compuesto por 6 objetivos para dar educación básica de la calidad a niños, jóvenes y adultos hasta el 2015.

YÉPEZ, A. (2009). *Metodología de la investigación científica*. Quito.

LAFOURCADE, P. *Evaluación de los aprendizajes*, 5ª Edición Argentina, Editorial KAPELUSZ 1973. 355 p.

LÓPEZ, V. *Evaluación formativa y compartida, propuestas técnicas, instrumentos y experiencias*, Narcea S.A. ediciones, Madrid 2009, p. 112.

MARTÍNEZ, Francesc: *el cuestionario un instrumento para la investigación de las ciencias sociales*, Laertes S.A, Ediciones, Barcelona, 2002.

MATEO, J. (2006) *la Evaluación Educativa, su Práctica y Otras Metáforas*. Lima: Alfaomega. Pág. 21

MEC Consejo Nacional de Educación “Hacia el Plan Decenal de Educación del Ecuador 2006-2015” (primera versión resumida) Ecuador 2006 - 68 pág.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA, DIRECCIÓN NACIONAL DE MEJORAMIENTO PROFESIONAL. *Evaluación de los aprendizajes* Ecuador. 2005 304 p.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA. Hacia el plan decenal de educación del Ecuador 2006-2015 objetivo de la Política N° 2.

Programa de Mejoramiento y capacitación docente. Por la Calidad Docente de la educación. Quito. 2005.

YÉPEZ, A. 2009 Metodología de la investigación científica. Quito.

## **PÁGINAS DE INTERNET**

CARRIZO, Walter. (2009) *la Responsabilidad Docente Frente a la Evaluación*. Univ. Nac. De la *Patagonia* San Juan Bosco Rivadavia – Chubut Argentina.

Disponible en: [http://www3.unileon.es/pecvnia/pecvnia09/09\\_063\\_083.pdf](http://www3.unileon.es/pecvnia/pecvnia09/09_063_083.pdf)

EFE - Agencia EFE. Disponible en:

<http://noticias.terra.com/internacional/europa/ecuador-aboga-en-la-unesco-por-un-cambio-radical-en-la-educacion,c0880b74c2232410VgnCLD2000000ec6eb0aRCRD.html>

ORTIZ, Alexander. (2007) *Como Investigar en Educación*. Disponible en:

<http://www.monografias.com/trabajos13/artinves/artinves.shtml>

## 14. ANEXOS

<b>Instrumento de la Investigación</b>						
<b>14.1 ENCUESTA DIRIGIDA A LOS ESTUDIANTES</b>						
	Estimado estudiante, mucho agradeceré su gentileza al responder esta encuesta para investigar sobre:					
	Las técnicas de evaluación de los aprendizajes y el éxito académico.					
	Por favor, marque con una X en el casillero que corresponda a la columna del número que refleje su mejor opinión, tomando en cuenta las siguientes opciones:					
	(5) SIEMPRE	(4) FRECUENTEMENTE				
	(3) A VECES	(2) CASI NUNCA	(1)			
	NUNCA					
	<b>ÍTEMS</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
<b>1</b>	Se pone nervioso cuando se acercan las épocas de examen.					
<b>2</b>	Las evaluaciones de las distintas asignaturas son variadas o novedosas.					
<b>3</b>	A usted le ha tocado calificar el desempeño de sus compañeros.					
<b>4</b>	Le califican su desempeño en los trabajos de grupo.					
<b>5</b>	Le califican las actividades que hace dentro del aula diariamente.					
<b>6</b>	El profesor le avisa que usted está siendo calificado mediante observación					
<b>7</b>	Las técnicas de evaluación se aplican primero a manera de ensayo durante las clases					
<b>8</b>	El profesor tiene a la mano una lista con sus nombres para anotar las participaciones.					
<b>9</b>	Sus calificaciones le son comunicadas cuando termina su trabajo					
<b>10</b>	Una evaluación bien elaborada, garantiza que usted se sienta motivado a seguir estudiando.					
<b>¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!</b>						

## 14.2 ENTREVISTA A DIRECTIVO

### VICERRECTORADO ACADÉMICO ENTREVISTA A DIRECTIVO

Señor Director de Área, mucho agradeceré su gentileza al responder este cuestionario que forma parte de la investigación que actualmente me encuentro realizando bajo el título : LA DEFICIENCIA EN LA APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN PROCESUAL, AFECTA AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN EN LOS ESTUDIANTES DEL COLEGIO FISCAL “JUAN LEÓN MERA” SE LA PARROQUIA SAN CAMILO DEL CANTÓN QUEVEDO SECTOR LOS CHAPULOS.

Nombre del Directivo:

---

Cargo que desempeña:

---

1.- ¿Cuáles son las estrategias institucionales que la institución promueve para fortalecer un proceso de evaluación unificado?

---

---

---

---

2.- ¿Cuáles son las estrategias y técnicas de uso más corriente, que aplican los docentes con el fin de valorar los aprendizajes?

---

---

---

---

3.- ¿De qué manera cree usted que el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje, están vinculados a una evaluación continua?

---

---

---

---

---

4.- ¿Cuáles son los obstáculos para efectuar una evaluación procesual y como estos, se manifiestan?

---

---

---

---

---

5.- ¿Emita su criterio acerca de, hasta qué punto es beneficioso para el aprendizaje aplicar la evaluación procesual?

---

---

---

---

---

6.- Considera que es relevante diseñar una guía de técnicas de evaluación aplicada a procesos de aprendizaje, ¿cuáles serían los logros?

---

---

---

---

---

7.- ¿Cuáles son los beneficios que se obtienen cuando el docente elabora sus propios instrumentos e evaluación?

---

---

---

---

---

### 14.3 SÍNTESIS DE LA PROBLEMÁTICA

<b>Problema general</b>	<b>Objetivo General</b>	<b>Hipótesis General</b>
Problema General o Básico.-¿De qué manera la incorrecta aplicación de la evaluación procesual afecta al cumplimiento de los objetivos propuestos en el colegio “Juan León Mera”?	Determinar el nivel de influencia de la evaluación procesual en el logro de los objetivos de aprendizaje.	La evaluación procesual facilita el logro de los objetivos de aprendizaje
<b>Problemas particulares</b>	<b>Objetivos específicos</b>	<b>Hipótesis derivadas</b>
¿Existe una política institucional que comprometa a todos los docentes a aplicar la evaluación procesual?.	Identificar si existe una propuesta institucional de evaluación. De los procesos de aula.	El diseño de una propuesta institucional de evaluación viabiliza la aplicación de la evaluación procesual
¿las actividades de aprendizaje de los estudiantes están diseñadas para ser evaluadas procesualmente?.	Diagnosticar la potencialidad de los procesos evaluadores actuales para alcanzar los objetivos de aprendizaje.	Los procesos de evaluación que se aplican actualmente, permiten alcanzar los objetivos de aprendizaje
Es posible evaluar destrezas mediante el uso de instrumentos tradicionales de evaluación que no miden habilidades?.	seleccionar los instrumentos de evaluación que utilizan los docentes para recabar información	El uso de instrumentos de evaluación, facilita la obtención de datos en una evaluación procesual
¿Qué esfuerzos se han realizado para desterrar la evaluación tradicional memorística?.	Crear un diseño de evaluación procesual para ser aplicado por los docentes de forma unificada.	Un diseño de evaluación procesual substituye la práctica tradicional de evaluación

### 14.4 Operacionalización de las variables

HIPÓTESIS GENERAL	VARIABLES	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS
<b>LA EVALUACIÓN PROCESUAL FACILITA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE APRENDIZAJE</b>	DEPENDIENTE Evaluación procesual	Es una evaluación integral, sistemática y permanente que se realiza a lo largo de todo el proceso de aprendizaje	Para que se evalúa  Como se evalúa  Con que se evalúa	Proporciona datos Intelectivos Afectivos y Motrices. Se aplica hetero evaluación, Autoevaluación. Co-evaluación Técnicas Instrumentos Recursos	<i>Le califican su desempeño en los trabajos de grupo.</i>  <i>Las evaluaciones de las distintas asignaturas son variadas o novedosas.</i>
	INDEPENDIENTE Objetivos de aprendizaje	Son los fines propósitos y metas previamente formulados y que se esperan alcanzar mediante un proceso educativo integral.	Cognitivos  Procedimentales  Afectivos  Motrices	Recuerda datos importantes.  Interpreta lo que lee Analiza lo que estudia Somete a juicio crítico lo que le enseñan. Aplica los conocimientos	<i>Una evaluación bien elaborada, garantiza que usted se sienta motivado a seguir estudiando</i>  <i>Se pone nervioso cuando se acercan las épocas de examen</i>

## **14.5 LOCALIZACIÓN DE LA UNIDAD EDUCATIVA**

## PROPUESTA DEL PROYECTO

La Propuesta para la aplicación de la Evaluación Procesual, y su incidencia en el cumplimiento de los objetivos académicos de la Unidad Educativa: “Juan León Mera” del sector de los Chapulos, de la parroquia San Camilo del cantón Quevedo, provincia de los Ríos, se va a plantear en base a la formulación de la Hipótesis General y la Hipótesis Derivadas.

La Evaluación Procesual bien analizada, diseñada, estructurada, aplicada y evaluada correctamente, nos permite identificar exactamente a cada estudiante en cuanto al grado **de aprensión del conocimiento** de determinado tema; como también podemos identificar que **conocimientos no fueron asimilados** por los estudiantes, y algo bien importante e indispensable para los tutores, profesores, docentes o educadores hacerse esta pregunta: ¿me hice entender el conocimiento impartido?, y no mencionar la frase común que le decimos a los estudiantes: ¿me entendieron?.

Al obtener resultados concretos de la Evaluación Procesual sobre la aprensión del conocimiento, y conocimientos no asimilados, nos permite visualizar en que aspectos del conocimiento no fueron asimilados, para retroalimentar los aspectos negativos e ir graduando paulatinamente, en secuencia y de acuerdo a los programas establecidos para cada asignatura por el Ministerio de Educación para hacer del proceso de enseñanza- aprendizaje una actividad acogedora y activa para los educandos.

Para dosificar la retroalimentación tenemos que analizar y diseñar que materiales didácticos o educativos vamos a confeccionar o realizar para que sean manejables y entendibles por los educandos en el momento de la segunda evaluación, si es positiva ésta evaluación se podrá seguir para

impartir un nuevo conocimiento, y de no ser así debemos seguir retroalimentando lo no aprendido por los educandos.

Para cada asignatura se diseñará evaluaciones comunes para los diferentes paralelos de un mismo curso, con la finalidad de que haya una uniformidad en la aplicación de los diferentes instrumentos de evaluación que aplicarán al final de cada unidad, al medio quimestre y al final del primer quimestre y así sucesivamente hasta cumplir el período lectivo o el cumplimiento de doscientos días laborables de clases.

Para aplicar la Evaluación Procesual y el mismo proceso de enseñanza-aprendizaje los educadores deben saber de Psicología para poder comprender y entender a los educandos, ya que cada uno es distinto al otro, cada quién aprende de diferente manera, los educadores deben saber bien las **diferentes Inteligencias Múltiples de las personas tales como: Inteligencia lógica – Matemática; Inteligencia Verbal- Lingüística; Inteligencia Visual Espacial; Inteligencia Musical; Inteligencia Corporal – Kinestésica; Inteligencia Intrapersonal; Inteligencia Interpersonal y la Inteligencia Naturalista porque cada una aprende de diferente manera**, sólo así podremos entenderlos a los educandos, y dar una educación de calidad y calidez como lo requiere el Ministerio de Educación, y también es el deseo de los Educadores, Directivos, Padres de Familia de la Unidad Educativa:” Juan León Mera” del sector de los Chapulos, parroquia San Camilo, cantón Quevedo, provincia de los Ríos.

